

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En base a lo dispuesto en los Art. 20 y 23 de la ley de Compañías, a continuación me permito presentar el Informe que en calidad de Comisario me corresponde y que se refiere al Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2019

He procedido a revisar los libros sociales de la Compañía, como son los libros de actas, de acciones y accionistas, los mismos que se rigen a las disposiciones y normas legales y estatutarias.

Las normas y procedimientos internos son adecuados y acordes al desenvolvimiento de la compañía

En lo que se refiere a los Estados Financieros, informo a los Socios que durante este año 2019 la Compañía CASAPROYECTOS S.A. tuvo pocos ingresos, debido a la demora en la entrega por parte la Municipalidad en dar el permiso de habitabilidad, por lo tanto arrojó una baja utilidad.

La administración de la Compañía se encuentra debidamente representada, ya que los administradores se encuentran legalmente designados, según se desprenden de los nombramientos respectivos.

Por último quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, lo que ha permitido un mejor desenvolvimiento de mi labor como Comisario, además por la colaboración brindada por la administración y departamento de contabilidad para lograr emitir este informe.

Atentamente,



ING. LUIS ORLANDO CORREDOR OSPINA
C.I. No.1311914285